

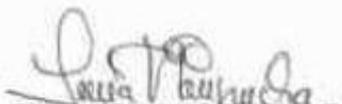
## CIAMAN S.A.

### INTRODUCCION

1. Hemos realizado los balances generales adjuntos de CIAMAN S.A., al 31 de diciembre del 2015, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

### RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
2. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **CIAMAN S.A.**, al 31 de diciembre del 2015, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

  
CPA LUCIA NACIPUCHA Z.  
Contadora

## CIAMAN S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015

### 8) SITUACION FISCAL

#### Impuesto a la Renta:

La provision para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% (Pendo 2011; al 23%) aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

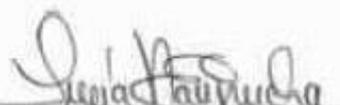
#### Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta:

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo del impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que impuesto a la renta causado sea menor que el monto que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

#### Conciliación del resultado contable tributario:

	2015	2014
Utilidad (perdida) antes de participación		
trabajadores e impuesto a la renta	15.546	5.774
(-) Participación Trabajadores	2.332	866
Deducción por discapacidad y otros		
Deducciones por leyes especiales		
(+) Gastos no deducibles	3.756	3.924
Utilidad (perdida) Gravable	16.970	8.832
Impuesto a la Renta Causado	3.733	1.943
Impuesto a la Renta mínimo	1.442	1.133

  
CPA LUCIA NACIPUCHA Z.  
Contadora

**CIAMAN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2015.

**5) CUENTAS POR PAGAR:**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Gastos Acumulados por Pagar	8.554	8.113
Acreedores Fiscales	973	553
Participación a Trabajadores	2.332	866
Aportes al IESS	2.397	2.272
Otras Cuentas por Pagar	0	291
Saldo Final	<u>14.256</u>	<u>12.095</u>

**6) PROVISIONES A LARGO PLAZO:**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Jubilación Patronal	14.621	11.447
Desahucio Laboral	4.581	2.913
Saldo Final	<u>19.202</u>	<u>14.360</u>

**7) PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:**

**Capital Social:**

El capital social suscrito de la compañía esta dividido en 10.000 acciones de US\$1 cada una.

<b>Accionistas</b>	<b>Acciones</b>
Dolores Janeth Gavilanez Piloso	9.900
Oscar Oswaldo Urgiles Campoverde	100
<b>Total</b>	<b>10.000</b>

**Reserva Legal:**

Ascienden al valor de \$2.144,28

**Otros Resultados Integrales:**

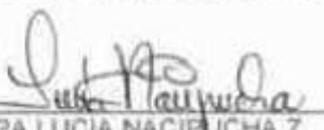
Ascienden al valor de \$549,00 y corresponden a ajustes realizados en estudios actuariales.

**Resultados Acumuladas:**

Ascienden a \$977,90

**Utilidad del Ejercicio:**

La utilidad neta del ejercicio asciende a \$8.532,41

  
CPA LUCÍA NACIPUCHA Z.  
Contadora

**CIAMAN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2015

**1) CAJA –BANCOS:**

	2015	2014
CAJA CHICA	200	2.400
BANCO BOLIVARIANO	15.353	28.259
BANCO GUAYAQUIL	1.764	1.446
<b>TOTAL</b>	<b>17.317</b>	<b>32.105</b>

**2) CUENTAS POR COBRAR:**

A) 31 de diciembre del 2014 y 2013 se constituían con los siguientes saldos:

	2015	2014
PRESTAMOS A EMPLEADOS	1.010	0
CLIENTES	19.960	0
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8.925	0
(-) PROVISION	-342	-342
<b>TOTAL</b>	<b>29.553</b>	<b>-342</b>

**3) PAGOS ANTICIPADOS:**

	2015	2014
Seguros Pagados por Anticipado	193	199
Deposito en Garantía	182	182
Impuesto retenido año 2013	2.096	2.096
Impuesto retenido año 2014	2.363	2.363
Impuesto retenido año 2015	1.161	0
<b>Saldo Final</b>	<b>5.995</b>	<b>4.840</b>

**4) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:**

	2015	2014
MUEBLES Y ENSERES	3.396	2.347
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	563	563
EQUIPO DE COMPUTACION	2.873	2.902
(-) DEPRECIACION	-4.035	-3.786
<b>TOTAL NETO</b>	<b>2.797</b>	<b>2.026</b>

  
 CPA. LUCIA NACIPUCHA Z.  
 Contadora